

ELHINOJAL, número 16, mayo de 2021
Sección: Artículo científico
Recibido: 26-11-2020
Aceptado: 08 -03-2021
Páginas de 8 a 35

CONTEXTO HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y CULTURAL DE LA BAETURIA PRERROMANA HISTORICAL, GEOGRAPHIC AND CULTURAL CONTEXT OF THE PRERROMAN BAETURIA

SARA MANCERA ÁLVAREZ

Graduada en Historia y Patrimonio histórico por la Universidad de Extremadura

<https://orcid.org/0000-0002-2144-1994>

saramancera10@gmail.com

RESUMEN

La presente investigación trata de mostrar, de una forma breve y concisa, el panorama histórico y cultural que se daba en el contexto de la actual provincia de Badajoz con anterior a la llegada de los romanos. De tal forma que se hace un recorrido por los aspectos más esenciales para llegar a conocer la naturaleza de los pueblos, célticos y túrdulo-turdetanos. Pretendiendo presentar el contexto socio-cultural, además de las particularidades propias de la orografía extremeña, que encontrarían los romanos a su llegada. Las cuales influirían decisivamente en su proyecto de conquista.

Palabras clave: Romanización; célticos; túrdulos; *Baeturia*; Arqueología.

ABSTRACT

The present investigation tries to show, in a brief and concise way, the historical and cultural scene that occurred in the context of the current province of Badajoz before the arrival of the Romans. In such a way that a tour is made of the most essential aspects to get to know the nature of the towns, Celtic and Turdetan. Aiming to present the socio-cultural context, in addition to the particularities of Extremadura's orography, which the Romans would find upon arrival. Which would decisively influence their project of conquest.

Key Words: Romanization; Celtic; Turdules; *Baeturia*; Archeology.

1. INTRODUCCIÓN

La riqueza arqueológica de la provincia de Badajoz es harto sabida por todos. Yacimientos arqueológicos como los de Mérida, Cáceres, Badajoz o Casas de Reina son solo una mínima parte de todas aquellas joyas arqueológicas que esconde este territorio. Sin embargo, cuando se evoca esta riqueza parece que tan solo recordamos aquello que tiene que ver con la monumentalidad propia de los yacimientos de época romana. Obviando, por no decir olvidando, la riqueza de las poblaciones anteriores a la llegada del invasor latino. Y precisamente es nuestro deseo el hacer un breve inciso sobre las poblaciones prerromanas que residían en la provincia de Badajoz antes de la llegada romana, así como el panorama con el cual los latinos se encontrarían a su llegada a estas tierras.

Para ello hemos considerado estructurar el presente trabajo dotándolo de una extensa contextualización del panorama de dicho territorio (que coincide con la demarcación geográfica latina de la *Baeturia*) con el fin de presentar, en primer lugar, los condicionantes que influyeron en que la acción de conquista romana, por lo general, fuera un proceso largo. Por otra parte, dentro de este primer punto, analizamos brevemente cómo se desarrollaría la conquista latina en la Península Ibérica, centrándonos especialmente en el espacio extremeño. Seguidamente, dada la importancia que presentan las características geomorfológicas de suelo extremeño en su devenir histórico, hemos considerado crucial una breve descripción de las características territoriales para poder esbozar con mayor exactitud las circunstancias a las cuales estaban adaptadas las poblaciones indígenas y a las que debieron hacer frente, posteriormente, el invasor latino. Finalmente, para concluir este apartado presentaremos de manera concisa, tal y como nos lo exige el formato al cual debemos constreñirnos, algunos apuntes generales acerca de las etnias y culturas que convivían en la *Baeturia*.

Por tanto, hemos intentado plasmar la importancia del pasado prerromano en la provincia de Badajoz, así como enumerar las circunstancias que serían decisivas para la llegada y asentamiento de los romanos en la zona. Haciendo un recorrido, aunque sea meramente introductorio, a la gran diversidad cultural que en cierto modo llegaría a homogeneizarse con la llegada del invasor romano. Por lo que deseamos que el presente trabajo sirva, al menos, para poner sobre la mesa un tema sobre el que aún queda mucho por estudiar.

2. CONTEXTO HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y CULTURAL DE LA HISPANIA PRERROMANA

La Romanización fue un proceso histórico complejo que se daría durante la República romana y se extendería en el tiempo, acaparando el periodo conocido como Principado, así como buena parte del Imperio. El cual implicaría muchos aspectos diversos, tales como el desarrollo de una aculturación en una serie de territorios y, por extensión, a las poblaciones que en ellos se encuentran.¹ Si bien se trata de una actividad que tenía como objeto principal el aumento del poderío territorial y dominio sobre los recursos existentes en aquellos espacios en proceso de integración en la *romanitas*, responde, igualmente, a una serie de motivos que trascendería lo puramente defensivo. Por lo que el término “conquista” es insuficiente en ese aspecto, ya que dicho proceso vendría a suponer “algo mucho más complejo que una mera acción militar. Militar sí, pero también por intereses económicos, relaciones -más que interrelación- con el elemento local, políticos e identidades.”² De modo que la Romanización podría ser definida como una fase en la cual interaccionan dos culturas diferentes: las poblaciones indígenas y el invasor romano. Lo cual acabaría por configurar unos nuevos esquemas culturales derivados de ambas realidades³.

Dicho esto, podría deducirse que se trata de una coyuntura basada, trascendiendo cualquier actividad militar o de imposición de fuerza, en una política de integración pacífica, en la medida de lo posible, de aquellos territorios que se pretendían cubrir con el manto imperial. Dándose un respeto a las tradiciones, dioses y modos de vida de estos pueblos indígenas a cambio de la debida tributación y sometimiento. Todo esto vendría acompañado de cambios sustanciales en dichos territorios a todos los niveles. Con los privilegios asociados a la concesión de la ciudadanía, así como los esquemas organizativos inherentes a la *romanitas*, “en términos globales, el nivel de vida, tanto de las ciudades como en los núcleos rurales [...] experimentó un leve, aunque significativo, ascenso.” Dándose una producción mayor en comparación a los índices que se manejaban con anterioridad; la proliferación de los núcleos y una mayor concentración poblacional en ellos acuciada por un crecimiento exponencial de la población⁴.

Por lo que, cuando extraemos conclusiones acerca del significado de la Romanización, podemos decir que se concibe, “de un lado, como un mecanismo de control político y, de otro como la respuesta subjetiva de una élite dominada”⁵. Configurándose como un pacto,

¹ HERAS MORA, F. J. (2015), *Arqueología de la implantación romana en los cursos Tajo-Guadiana (siglos II y I a. n. e.)*, Tesis doctoral, Barcelona, Ed., Universidad Autónoma de Barcelona, p. 21. Consultado en <https://ddd.uab.cat/record/166213> el 23/06/2020.

² *Ibidem*, p. 9.

³ HOPKINS, K. (1996), “La Romanización: asimilación, cambio y resistencia”; *La Romanización en Occidente*; José María Blázquez y Jaime Alvar (eds.), Madrid, Ed. Actas, p. 19.

⁴ *Ibidem*, p. 20.

⁵ *Ibidem*, p. 21.

en aras de ciertos intereses por parte de dos facciones ambivalentes, como lo eran los conquistadores y los conquistados.

En un territorio como lo es *Hispania*, donde centraremos nuestro estudio, podemos identificar ciertas razones por las cuales se llevó a cabo dicha campaña de conquista. Así como podemos señalar algunas de las abundantes causas por las cuales esta “romanización ibérica” fue una de las más rápidas de la República.

Aún hoy día existe un debate acerca de los móviles que impulsaron a Roma a llevar a cabo una empresa de una envergadura tal, como supone ser la Romanización de una gran extensión territorial. Trascendiendo las visiones de finales del s. XIX, como la de Th. Mommsen, que proponían que este modelo era una especie de “imperialismo defensivo”, se ha planteado la alternativa de que dicho proceso presentase intencionalidades más prosaicas, tales como la búsqueda de materias primas carentes y necesarias, o la necesidad de encontrar nuevos mercados en los que comerciar con sus manufacturas a cambio de aquello que les era deficitario. Así mismo, sopesando aquellos motivos que pudieron llegar a impulsar tales acciones, aparecen diversas propuestas⁶:

Hay quienes, como las aportaciones dadas por W.V. Harris⁷, presentan la posibilidad de que fueran los *publicani* y los *negotiatores* quienes fueran los principalmente interesados en llevar a cabo tal empresa, dada la gran cantidad de beneficios económicos que obtendrían a través de un crecimiento del alcance y expansión territorial de sus negocios. Por su parte, Eckstein⁸, parece estar en desacuerdo con esta visión, ya que defiende la ausencia de un propósito romano tan deleznable como parece que le adjudica Harris. Desechando la idea belicista y depredadora que este presenta de los procedimientos romanos. Otros, como F^º J. Heras Mora⁹, en cambio, aseguran que los máximos beneficiarios de tal política serían la oligarquía romana, el ejército y, coincidiendo con Harris, los mercaderes. Presentados ya estos dos ejemplos -y teniendo en cuenta que el resto parece redundar ambas propuestas-, parece ser que muchos coinciden en decir que el móvil principal vendría a ser las cuestiones económicas.

Tales conclusiones no nos sorprenden en absoluto, ya que es harto conocido por todos que la Península Ibérica, durante la Antigüedad, estuvo en el punto de mira de muchos pueblos. Incidiendo, todos ellos en los mismos intereses y propósitos. Bien conocido es por todos que, aunque en los confines del mundo conocido, *Iberia* era rica en metales y en toda suerte de materias primas. La casiterita, principal mena para obtener el preciado estaño, era un metal estratégico -por su trascendencia en el proceso de obtención del bronce y por su acusada

⁶ HERAS MORA, 2015, p. 22.

⁷ HARRIS W.V. (1991), *War and Imperialism in Republican Rome*, Oxford.

⁸ ECKSTEIN, A. M. (2006): *Mediterranean Anarchy, Interstate War, and the Rise of Rome*, Berkeley-Los Ángeles- London, pp. 183 - 184.

⁹ HERAS MORA, 2015, p. 22.

escasez- en el amanecer de la civilización occidental¹⁰. Siendo, por ello, muy codiciada por las potencias del momento: griegos y fenicios. A pesar de ello, Roma no llegó a ser consciente de la verdadera riqueza que escondía la Península Ibérica hasta que no lo vio con sus propios ojos. Es decir, hasta las Guerras Púnicas, cuando llegarían para quedarse. Ya que, como bien hemos señalado, “los intereses de Roma, en términos generales, son la consecución de riqueza [...]. Ahora bien, en los mecanismos para lograr esos objetivos se apreciarían ciertos matices y sustanciales diferencias.”¹¹ Ejemplo de ello serían los casos lusitanos, vettón y cántabro si los comparamos con procesos de conquista mucho más fácil, como la integración de Grecia al imperio, donde no fue necesaria el empleo de la fuerza.

Para concluir este apartado, nos aventuraremos a decir que, bajo nuestro humilde punto de vista, parece que la principal razón por la cual Roma se aventuró a embarcarse en una empresa como la conquista de Iberia fueron los intereses económicos. Ya que, como nos es bien sabido, el espíritu pragmático característico de la civilización romana había empujado en algunas ocasiones a declinar la posesión de ciertos territorios. Por lo que la feracidad de la Península Ibérica habría sido casi una invitación a su conquista. Puesto que, en el caso contrario, no habrían persistido en su empeño de ocupación de la manera en que lo hicieron.

2.1. Condiciones y causas de la romanización en la península ibérica.

Tal y como señalamos con anterioridad, el imperio romano llegó a ser una entidad verdaderamente extensa. Ocupando los territorios dados entre la costa atlántica de Iberia por el oeste, y hasta el Mar Negro por el este. Por el norte se extendería hasta llegar poco más allá del muro de Adriano en las Islas Británicas y el Mar Rojo por el Sur. Todo ello bajo unos planteamientos estratégicos puramente pragmáticos, es decir, seleccionaban aquellos territorios que podían proporcionar mayores beneficios. Tal y como si la acción de conquista fuese algo así como una inversión de la que debía obtenerse la mayor cantidad de beneficios. Los intereses residían en el control de las regiones con mayores recursos. Por lo que sus esfuerzos se centraban en territorios poseedores de riquezas naturales o ciertas características estratégicas, en vistas de las dificultades presentes en la gestión y control de tan extensos territorios¹².

La unificación territorial, así como el estado de paz que garantizaba pertenecer al Imperio Romano, llegarían a ser dos factores claves para el desarrollo de las zonas que hasta el momento habían presentado un atraso productivo, tecnológico, administrativo, social y un largo etcétera. El Mediterráneo se convirtió, tras ser expurgado de piratas, en un espacio que facilitaba las comunicaciones. De igual manera, la creación de una red de vías de comunicación fomentó los viajes por tierra. Siendo clave para comunicar los núcleos de población dispersos y poder explotar la potencialidad productiva de estos. Paralelamente, se alcanza un nivel de urbanización nunca visto. Siendo necesaria la creación de mecanismos

¹⁰ ROVIRA, S. (2005): “La Producción de Bronces en la Prehistoria”, *IV Congreso Ibérico de Arqueometría*, Ed. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005, pp. 21-35.

¹¹ HERAS MORA, 2015, p. 24.

¹² HOPKINS, 1996, p. 24.

para gestionar las aglomeraciones poblacionales, siendo fundamental el abastecimiento de trigo y otros artículos de primera necesidad, así como proporcionar una higiene pública adecuada. Estas urbes surgidas en medio de un paisaje tradicionalmente deshabitado y con grandes espacios vírgenes, supusieron focos de atracción para las poblaciones indígenas de la zona, ayudando a la tarea de aculturación e inmersión en la cultura invasora que, poco a poco, se convertiría en la dominante¹³.

La política llevada a cabo por la Roma imperial estaría basada en una necesaria delegación de poder por parte del emperador en otros miembros de la élite romana, los senadores y demás funcionarios de la corte. Consecuencia de las complicadas circunstancias comunicativas de aquellos tiempos, unidas a una extensión territorial que impedía actuar de una forma rápida y coordinada. Por lo que, en vista de esta casuística en la que el control de sus subalternos planteaba serias dificultades, la corrupción era algo que se daba por descontado. Por otra parte, en ningún momento se presenta una preocupación por conocer los intereses y opiniones de la ciudadanía. De tal forma que la política que se llevó a cabo en las provincias sería, básicamente, la de establecer los principales símbolos de la romanidad, así como dar a conocer ciertos avances técnicos a las poblaciones indígenas para que aumentasen la productividad, y limitarse, después de esto, a recoger los impuestos y sofocar los posibles levantamientos o querellas que se dieran en dichos territorios¹⁴.

A establecer este sentimiento de pertenencia a la *romanitas* ayudaron las emisiones monetarias y el pago de impuestos, promoviendo un cambio en los modos de vida de las poblaciones indígenas. Las cuales, en su gran mayoría, habían sostenido un modelo basado en el autoabastecimiento, en el que el comercio había ocupado un lugar muy secundario. Ahora los diversos territorios deberían proyectar sus producciones hacia el comercio, fomentando así la creación de centros mercantiles y de intercambio por todo el Mediterráneo. Promoviéndola integración en la red de comercio romano de aquellas poblaciones periféricas y marginadas, facilitando su contacto con todas aquellas facetas de la civilización latina¹⁵.

También se sumaría a este proceso lento de inclusión en el mundo romano, la integración de las élites por medio de la educación y la participación de estas en el sistema de administración y gestión romano. La homogeneización que el establecimiento de un único lenguaje administrativo fue crucial. Por lo que, además de que las élites indígenas procuraron una inmersión en la educación latina, los índices de alfabetización llegaron a abarcar sectores mucho más amplios que trascendían las cúspides sociales. Puesto que el latín como lengua franca y su extensión por todo el imperio como lengua de uso común fue uno de los resultados del proceso de romanización y conquista.

Adentrándonos así en las causas y el porqué de la rápida romanización de *Hispania*, debemos mencionar las aportaciones de José M^a Blázquez en el segundo volumen de su obra *La*

¹³ *Ibidem*, p. 29.

¹⁴ *Ibidem*, pp. 31-33.

¹⁵ *Ibidem*, p. 38.

*Romanización*¹⁶. Quien nos presentaría nueve causas principales por las cuales el proceso de la implantación de la cultura y la forma política de Roma se diera de una forma, sino fácil, más sencilla en comparación de otros territorios. Estas nueve causas son las siguientes:

I. **Poderosa presencia del ejército romano en la Península.** La importancia que llegó a desempeñar el ejército, como conjunto, y el soldado, como individuo, fueron cruciales. Así los expresaría Estrabón (III, 2, 8) cuando escribió acerca de la conquista y romanización de las tierras septentrionales de la Península Ibérica, afirmando que las unidades militares no solo contribuyeron a la pacificación, sino que estaban introduciendo la cultura y *modus vivendi* latinos entre las poblaciones autóctonas. Sin embargo, también debieron hacer frente a la resistencia indígena frente a sus intenciones invasoras, la cual no fue para nada desdeñable. Eso haría que Roma debiese enviar una cantidad notable de contingentes a *Hispania*. A ello habría que sumarle, como ya veremos más adelante, la importancia que tenían los componentes indígenas que se incorporarían al cuerpo militar romano. Los cuales supondrían un importante elemento de romanización¹⁷.

II. **Creación, desde el desarrollo de las Guerras Púnicas, de centro y colonias itálicas.** Tal y como referiría Th. Mommsen, el método más eficaz para la dominación de un territorio sería el de una aculturación masiva por medio de las colonizaciones¹⁸. Destacando emplazamientos como *Tarraco* -puente de la conquista romana-, que permitió la llegada de contingentes militares romanos durante las Guerras Púnicas¹⁹; *Itálica*, fundada por Escipión el Africano en el 206 a. C.; *Carteia*; o *Coduba*... Estos establecimientos serían puntos clave para la difusión de las nuevas costumbres y la integración paulatina de la nueva cultura que, iría conformando la nueva realidad del conjunto peninsular. Además, es importante hacer notar la importancia que estos establecimientos llegarían a tener en las fases más tempranas de implantación de la *romanitas*. Ya que, en lugares como la Lusitania o la Bética, el bandolerismo era una práctica frecuente²⁰. Por lo que estos puntos de control territorial cumplirían la función de asegurar una relativa paz, no ya a las poblaciones latinas que se establecieron en aquellos parajes, sino que, por extensión, también se beneficiarían de ello las poblaciones autóctonas.

III. **Concesión del derecho de ciudadanía.** Esta fue otra de las razones de peso en la integración de las poblaciones indígenas en la *romanitas*. Personajes como Pompeyo Stabo, Sempronio Graco o el mismísimo Julio César, ya sea para premiar milicianos indígenas integrados en el ejército romano o por petición misma de las poblaciones de la península, fueron concediendo la ciudadanía hasta que esta se hubo extendido por casi la totalidad del territorio. Lo cual supondría grandes beneficios a los detentores de dicho privilegio²¹.

IV. **Implantación en el territorio peninsular de una administración.** En este proceso de dio una actitud de aparente tolerancia con respecto a las costumbres que se daban entre las

¹⁶ BLÁZQUEZ, J. M. (1975); *La Romanización*, Madrid, Ed. Istmo, vol. II, pp. 19-20.

¹⁷ *Ibidem*, p. 67.

¹⁸ *Ibidem*, p. 39.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 40-41.

²⁰ *Ibidem*, p. 50.

²¹ *Ibidem*, pp. 31-33.

poblaciones indígenas. De hecho, muchos miembros de las élites locales fueron reubicados en puestos de poder adaptados a los nuevos parámetros administrativos romanos. Tanto es así que ciertas ciudades con un peso importante o con privilegios dados por su especial colaboración - por ejemplo *Gades* o *Abdera*- llegaron a conservar cierta autonomía. De modo que algunos territorios tardaron más que otros en albergar el aparato administrativo romano, como la Lusitania y la Bética. Pero recurriendo a la fuerza en estos casos, en el año de 68 a. C., encontraríamos ya registros de la existencia de *conventus* en dichos territorios, como una muestra evidente de su subyugación al poder romano²².

V. **Construcción de vías que articularan el territorio y permitieran una mejor movilidad y control.** Tal como hicieron al inicio de su expansión por Etruria, en *Hispania* comenzaron temprano las construcciones de vías y calzadas. Estas se convertirían en auténticas arterias para el desarrollo de la vida en la Península Ibérica. Encontrándonos con que “a comienzos del Principado la red viaria era ya considerable en la Península Ibérica”²³. Las vías serían un excelente elemento para que la romanización del territorio hispano se llevase a cabo de forma efectiva. De tal forma que calzadas como la Vía Hercúlea o la posteriormente llamada Vía de la Plata, constituirían ejes de vertebración del territorio que ayudarían, no solo a la consecución de una ocupación y control real del territorio, sino también una lenta pero eficaz inclusión de las poblaciones indígenas en el mundo y cultura romana. Provocando que poblaciones que hasta ahora habían permanecido aisladas -total o parcialmente- se abriesen a un contexto en proceso de “homogeneización”.

VI. **Establecimiento del latín como lengua oficial.** Aunque en un principio solo fuese hablada por el ejército destinado en la Península, así como por las minorías cultas de la élite indígena. La necesidad de poseer una lengua franca -como fue el latín- para establecer una comunicación adecuada con los diversos organismos administrativos de cada una de las diversas regiones que se irían incorporando al gran gigante romano, sería una cuestión de vital importancia. Por lo que, en vista de la participación activa de las élites locales dentro de la administración romana, estas debieron recibir una educación lingüística, así como acerca de las costumbres latinas. Por lo que, constituyendo esto verdaderos paradigmas y modelos a seguir para aquellas poblaciones que encabezaban. Lo cual contribuiría a la aculturación de las poblaciones indígenas.

VII. **Desarrollo de la actividad comercial.** Por su riqueza en materias primas, la Península Ibérica, junto con África, fue uno de los principales abastecedores de Roma. Siendo una de las zonas más importantes para el abastecimiento de minerales. Exportando, además, productos alimenticios y materias primas, principalmente, recibiendo cerámica, vinos itálicos, vidrios, bronces, etc.²⁴. Así mismo, con el comercio y la llegada de producciones y productos, no solo entraban los bienes comerciables, sino las modas que acompañaban a estos, la cultura, las formas de vida y la posible significación simbólica que subyacía tras estos objetos. Esto se debió en buena parte a que las relaciones comerciales entre la Península Ibérica e Italia fueron muy activas desde un inicio. A ello contribuyó la rapidez y

²² *Ibidem*, pp.55-63

²³ *Ibidem*, p. 88

²⁴ *Ibidem*, p. 145

facilidad que se daba en el transporte de mercancías de un lugar a otro – entre unos cuatro días y una semana-. La situación geoestratégica que poesía *Hispania* explicaría que en el siglo I a. C. esta península se convirtiera en una de las zonas preferidas por los colonos romanos, al igual que Oriente²⁵.

VIII. **Presencia de individuos hispanos dentro de la tropa romana.** El ejército romano, desde prácticamente sus inicios, se preci6 de contar entre sus filas con individuos de la poblaci6n autóctona. Esto no cambiaría durante la conquista de *Hispania*, puesto que durante la Guerras Púnicas tanto los cartagineses como los romanos presentaron cuerpos militares de carácter auxiliar formados por indígenas hispanos. Esta inmersi6n en el mundo militar romano provocaría una inevitable apertura cultural hacia la novedosa y avanzada cultura romana. Extendiéndose por un contexto cultural que veía en todo ello una oportunidad de evoluci6n.

IX. **Influencia que las grandes personalidades y protagonistas de la Romanizaci6n pudieron llegar a tener sobre las poblaciones indígenas.** Muchos fueron los generales que pasaron por la Península Ibérica, pero principalmente fueron cinco los que marcaron de manera decisiva el avance de la Romanizaci6n y grabaron su impronta más profundamente en la mente de las poblaciones indígenas: Escipi6n el Africano; T. Sempronio Graco; Pompeyo el Magno; Julio César; y Sertorio. El Africano, aparte de poseer una reputaci6n que lo situaba en una posici6n privilegiada a ojos de los hispanos, supo ganarse la simpatía de estos gracias a su pericia militar, así como a las múltiples liberaciones de rehenes hispanos tomados por parte de los cartagineses²⁶. Sempronio Graco también contribuy6 a la romanizaci6n mediante medidas como el establecimiento de leyes o el repartimiento de algunas tierras entre las poblaciones autóctonas. Por otra parte, Pompeyo tampoco se quedaría corto a la hora de conceder beneficios a las poblaciones hispanas. De igual manera, Julio César, tal y como se expresa en *Bellum Hispaniense* (párrafo 42), tenían en gran estima este territorio y por ello no fue parco en la concesión de múltiples beneficios. Por último, encontramos a la figura de Sertorio, quien se elevaría, en estas cuestiones, como uno de los más importantes. Ya que fue uno de los responsables de aleccionar a las tropas indígenas, así como llevó a cabo la iniciativa de educar a la descendencia de las élites indígenas bajo los preceptos y la cultura latina. Unidas todas estas iniciativas, podemos afirmar que la influencia que estos eminentes personajes sería más que notable. Y que su contribuci6n a la romanizaci6n habría sido clave.

De tal forma que podemos concluir este apartado afirmando que la realidad que existe tras el proceso de conquista y romanizaci6n de la Península Ibérica es sumamente complejo. No ya solo por las circunstancias históricas que se dieron, si no que han de considerarse, como a continuaci6n haremos, una serie de variables de naturaleza físico-topográfica, étnica-cultural con respecto a las poblaciones indígenas, así como las características personales de los protagonistas de dicha conquista. Todas ellas, reflejadas de una manera más o menos fiel en las fuentes históricas, configurarían un proceso de conquista e implantaci6n verdaderamente

²⁵ *Ibíd*em, p. 149

²⁶ *Ibíd*em, p. 181- 182

singular. Con episodios históricos únicos, además de ser la responsable de un profundo cambio cultural en la Hispania prerromana. Suponiendo, todo ello, una verdadera ruptura.

2.1.1. El proceso de implantación romana en la actual Extremadura.

El proceso de conquista de la Península Ibérica supone ser una sucesión de acontecimientos verdaderamente larga y compleja. Donde entrarían en juego múltiples planos, facetas y variables. Puesto que deben tenerse en cuenta el contexto que encontraríamos en dicho territorio con anterioridad a la llegada de los romanos, así como sería conveniente conocer las diversas realidades de las poblaciones indígenas. Sobre todo, cuando pretendemos presentar el devenir histórico de un territorio tan activo, durante este periodo, como lo fue Extremadura. Por lo que, a continuación, intentaremos darles un breve pero completo panorama de cómo se daría la llegada, proceso de conquista e implantación en el territorio de la actual Extremadura.

a) 264 – 241 a. C. Primer Guerra Púnica.

Podríamos decir que la presencia romana en la Península Ibérica se dio por primera vez durante el desarrollo de las Guerras Púnicas. Aunque debemos señalar que la explotación de la Iberia habría comenzado a partir del s. XI, protagonizada por los antepasados de los cartagineses, los fenicios. Quienes presentarían unos móviles idénticos a los de sus sucesores, es decir, económicos y comerciales.²⁷ De tal forma que, los momentos previos a la llegada de los romanos serían un periodo en el cual la potencia comercial y económica de Cartago, que tenía algunos establecimientos comerciales como Málaga, Almería y Cádiz, presentaba una importante actividad comercial y una evidente influencia en este territorio. De tal forma que los intereses de una Roma, con una imparable extensión de su influencia por la cuenca mediterránea, chocaron con unos intereses similares ostentados por Cartago.²⁸ Este choque de intereses comunes acabaría derivando en un primer enfrentamiento en torno al año 264 a. C.²⁹ El comienzo de una guerra que duraría veintitrés años. La cual no afectaría a la Península Ibérica sino indirectamente. Sin embargo, en cuanto al abastecimiento de recursos a los cartagineses (alimento, metales y mano de obra esclava), la *Iberia* sería crucial. Algo de lo que no tardarían en darse cuenta los romanos.³⁰

b) 206 – 83 a. C.

En primer lugar, debemos hacer notar que el fin último del dominio de los cartagineses (liderados por la familia de los Bárquidas) respondía a un deseo y necesidad de aprovechamiento de los recursos que ofrecía el panorama peninsular. Con un interés

²⁷ ROLDÁN HERVÁS, J.M (2001): *Historia Antigua de España I. Iberia prerromana, Hispania republicana y alto imperial*, Ed. UNED, Madrid, p. 17.

²⁸ ROLDÁN HERVÁS, J.M. y WULFF ALONSO, F. (2001): *Citerior y Ulterior. Las provincias romanas de Hispania en la era Republicana*, Ed. Istmo, Madrid, p. 213.

²⁹ ROLDÁN HERVÁS, 2001^a, p. 25.

³⁰ ARANDA FRUTOS, R. (2019): “La Beturia en la historia de Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXV, Nº II, p. 13.

especial en la consecución de los metales como bienes de tipo estratégico. Así mismo, los cartagineses no se conformaron con una explotación directa de estos recursos metalíferos, sino que mediante el uso de la fuerza impusieron impuestos a las poblaciones indígenas, además de llevar a cabo saqueos por el entorno³¹. Gracias a todo ello lograron sanear una economía muy maltratada por la guerra. Sin embargo, cabe mencionar los aportes introducidos por los cartagineses en cuanto a mejoras técnicas que provocarían un auge de las actividades y producción agrícola en la península. Como colofón de todo ello, hay que destacar las intenciones comerciales que presentaron desde un principio. Dándose la creación de múltiples factorías a lo largo y ancho de la costa de *Iberia*. Por último, el aprovechamiento del capital humano también sería algo recurrente entre los fenicios. Quienes aprovecharon la inferioridad de las poblaciones indígenas para emplearlas como mano de obra esclava y soldados para sus cuerpos militares³². Por lo que es razonable suponer que, en vista de tantos beneficios, también los romanos desearan establecer su dominio en ella. Sin olvidar por ello que la Península Ibérica, independientemente de su valor en recursos, supuso un emplazamiento estratégico durante el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica.

Pero los días de la dominación púnica en Iberia estaban tocando a su fin. Y así se precipitó la situación con la caída del principal punto estratégico de los cartaginenses en la Península Ibérica: *Carthago Nova*. La cual, como bien nos indica Polibio (10, 7, 6), se trataba de un gran almacén pecuniario, de alimento y demás elementos indispensables para que los tres ejércitos cartagineses operantes en aquel momento pudiesen abastecerse debidamente. Ciudad que fue tomada por Publio Cornelio Escipión en el año del 209 a. C.³³ La ciudad quedó en manos de los romanos, quienes obtuvieron un botín más que notable. Haciéndose, además con los rehenes que los púnicos mantenían cautivos para asegurarse la lealtad de los pueblos indígenas. Roma había venido para quedarse. Así lo demostró cuando en el 206 a. C. la ciudad de Gadir, una de las primeras colonias fenicias, se entregó sin necesidad de intervención. Reconociendo la inevitabilidad de la situación. Dando así por concluida la presencia cartaginesa para dar paso a otro gigante: Roma.

a. 197 – 195 a. C.

La Beturia aún no estaba bajo el dominio romano, tal y como nos cuenta Tito Livio (*Ab. Ur. Con.* XXXIII) acerca de la participación de los betúricos en las insurrecciones acaecidas entre el 197-195 a. C.³⁴

Tras el abandono de Hispania por los magistrados *cum imperium* Cornelio Blasión y L. Esterninio, con la celebración de nuevas elecciones por comicios centuriados del año de 197 a. C., se asignaron las provincias de la Citerior y la Ulterior a los pretores C. Sempronio

³¹ ROLDÁN HERVÁS, 2001^a, pp. 44-45.

³² BLÁZQUEZ, J.M. (2003): *El Mediterráneo y España en la Antigüedad*, Ed. Cátedra, Madrid, p. 94-95

³³ Roldán Hervás, 2001a, pp. 70-72; 2001b, p. 222.

³⁴ PÉREZ GUIJO, S. (2000 – 2001): “El proceso de integración de la Beturia túrdula en la provincia Hispania Ulterior Baetica”, *Memorias de historia antigua*, Nº 21-22, p. 107.

Tuditano y a M. Helvio, quienes debieron hacer frente a una situación de levantamientos y malestar general entre las poblaciones indígenas que se había mantenido desde que las pretensiones romanas de conquista habían sido manifiestas.³⁵ La razones que impulsaron a las poblaciones indígenas de la Ulterior a la sublevación sería, principalmente por el incumplimiento y desprecios de los acuerdos y pactos establecidos entre los romanos y estos, así como en la arbitrariedad de los magistrados enviados a estos territorios³⁶.

A pesar de que la peor parte de estos enfrentamientos se la llevaría la provincia de la Citerior -donde Sempronio Turditano debió enfrentarse a una coalición de tribus que arrasaron el ejército romano-, nosotros nos centraremos en la Ulterior. En esta provincia la rebelión se extendería por la práctica totalidad de los territorios de la misma. Bajo el liderazgo de dos caudillos régulos turdetanos: Culchas -antiguo aliado de Escipión- y Luxinio. Quienes lideraban una serie de núcleos de población a los cuales acabarían uniéndose muchos otros de toda la provincia de la Ulterior. Como por ejemplo las antiguas colonias fenicias de *Malaca* y *Sexi* de la costa sur peninsular, así como la *Baeturia*. Pero M. Helvio fue incapaz de hacer frente a la situación, por lo que se vio obligado a notificar al Senado. Se nombrarían nuevos pretores que solucionasen la situación de las provincias hispanas y se asignarían más tropas para ello. A pesar de que, en ese mismo momento, se estaba dando en la zona oriental del Mediterráneo la Segunda Guerra Macedónica.³⁷ Lo cual implicaba un sobreesfuerzo por parte del pueblo y gobierno romano. Sin embargo, los nuevos pretores nombrados para llevar a cabo tales efectos, Q. Minucio Thermo para la Citerior y Q. Fabio Buteón para la Ulterior, llevaron consigo nuevas tropas. Aun con todo, en la Ulterior, Buteón no conseguiría demasiados resultados, Pero, finalmente, dicho territorio sería pacificado por el ejército consular de M. Porcio Catón en el año 195 a. C.³⁸.

b. 194 – 190 a. C.

Los objetivos principales que presentó la actividad romana durante este paréntesis respondieron a una necesidad de terminar de someter y pacificar aquellos territorios que se encontraban en un régimen de semiocupación, en los cuales la presencia romana no era la suficiente como para garantizar en ellas seguridad para los intereses romanos. Prueba evidente de ello lo encontramos en el año de 194 a. C., tras el nombramiento de dos nuevos pretores, Sexto Digitio para la Citerior y P. Cornelio Escipión para la Ulterior, en una ausencia de este último por causa de la ayuda prestada a su compañero de la Citerior, bandas de lusitanos llevaron a cabo razzias en los territorios del Guadalquivir. Pero estos fueron detenidos por el propio pretor cuando trataban de regresar a sus tierras cargados con el botín obtenido en sus incursiones.

De tal forma que vemos como las fuerzas romanas se están moviendo por la *Baeturia*. Lo cual es corroborado por las fuentes históricas del momento, como T. Livio (*Ab. Ur. Con.*,

³⁵ ROLDÁN HERVÁS, 2001a, p. 90-91.

³⁶ *Ibidem*, p. 96.

³⁷ PÉREZ GUIJO, 2000- 2001, pp. 107-108.

³⁸ ROLDÁN HERVÁS, 2001a, pp. 96-97; 2001b, pp. 230-232.

XXXVI, 1; XXXVII, 46 – 47)³⁹. Quien nos relata el enfrentamiento de Cornelio Escipión con los lusitanos, en los alrededores de Ilipa, cuando estos llevaron a cabo una de sus innumerables razzias. Aunque no parece que surtieran mucho efecto las victorias ocasionales que estos dos pretores consiguieron sobre las poblaciones indígenas. Ni tampoco parece que fue muy efectiva la política que intentaron aplicar los nuevos pretores nombrados en el 193 a. C., C. Flaminio para la Citerior y M. Fulvio Nobilior⁴⁰.

c. 189 – 185 a. C.

La situación no mejoraría demasiado. Tanto los lusitanos como los pueblos celtíberos en una provincia y en otra, siguieron exigiendo una actividad militar romana constante. De hecho, a pesar de la llegada de nuevos pretores con nuevas políticas de pacificación y sus innumerables campañas, continuaron llegando informes al Senado describiendo la gravedad de la situación en la Península Ibérica, así como rogando que se mandasen más tropas de refuerzo⁴¹.

Acontecería que, por aquel entonces, tras firmar la paz en Oriente mediante el Tratado de Apamea (188 a. C.), Roma centraría ahora su atención en los procesos de Hispania⁴². Nombrándose dos nuevos pretores para que llevasen a cabo campañas en la zona: L. Quinctio Crispino para la Citerior, y C. Calpurnio Pisón para la Ulterior. Ambos pretores, una vez concienciados del panorama que les aguardaba en el territorio hispano, decidieron llevar a cabo sus campañas de manera conjunta⁴³. Desembocando en el establecimiento de cierto control en la zona de la *Baeturia*. Ya que para operar al norte del Guadiana debían haberlo atravesado, y antes de eso, haber recorrido todo el territorio betúrico. Por lo que, a finales de este periodo, en torno al 185 a. C., se daría el comienzo de una verdadera romanización de la *Baeturia*⁴⁴.

d. 184 – 137 a. C.

Sin embargo, las confrontaciones volvieron a reaparecer más pronto que tarde. Podría decirse, por lo que se intuye en las fuentes de la época, que incluso en torno al 172 a. C., la dominación romana de lo que sería conocido como la Bética, casi que se había perdido a causa de la acción lusitana. Estallando, finalmente, las guerras celtíbero-lusitanas en el año 154 a. C. Cuando bandas de lusitanos invadieron parte de los territorios de la Ulterior -dentro de los cuales se encontraba la *Baeturia*-, enfrentándose, satisfactoriamente a las fuerzas romanas hispanas lideradas por los pretores Mamilio y Calpurnio Pisón. Destacando de tal enfrentamiento algunos episodios de importancia -puesto que no compete aquí la narración de tales hechos-, como la mención de Apiano (*Iber.* 58) a la rendición de los lusitanos y

³⁹ Ibídem, 2001a, pp. 110 - 111; 2001b, p. 237.

⁴⁰ PÉREZ GUIJO, 2000-2001, p.108.

⁴¹ ROLDÁN HERVÁS, 2001a, p.113.

⁴² CANTO DE GREGORIO, A. M^a (1995), "Extremadura y la Romanización", *Arqueología en Extremadura: 10 años de descubrimientos. Extremadura Arqueológica*, nº 4, p. 156.

⁴³ ROLDÁN HERVÁS, 2001a, pp. 114 -116.

⁴⁴ PÉREZ GUIJO, 2000-2001, p. 119.

vetones con la destrucción por Marco Atilio de *Oxtraca*, la capital lusitana, el 151 a. C. Así como la toma de Nertóbriga por este mismo en torno al 152 a. C. Con algunos episodios memorables como el castigo que impondría Galba a los lusitanos entre el 150 – 149 a. C.⁴⁵.

La mano dura y la perseverancia provocaron que los pueblos celtibéricos se doblegaran, hasta tal punto que dichas poblaciones debieron mandar legados para negociar las condiciones de paz. Pero, aun así, el cónsul Marcelo destinado en Hispania, tras su hibernación en *Corduba*, comenzó de nuevo las campañas contra los celtíberos. Mientras tanto, M. Atilio Serrano tomaría la capital lusitana. Aunque esta victoria no significaría nada, puesto que las hostilidades no harían sino recrudecerse. Pocos años después, con el nombramiento de nuevos pretores, Lúculo y Galba, se daría un punto de inflexión importante con respecto a unas poblaciones indígenas que parecían comenzar a comprender la inevitabilidad de la sumisión. Con la matanza llevada a cabo por ambos pretores parece que se darían nuevas razones y renovado impulso al carácter indoblegable de los pueblos indígenas, en especial de los lusitanos⁴⁶. Y no en vano aparecería la figura de Viriato en el 147 a. C., cuando todo parecía haber acabado. De tal forma que se reanudaron los enfrentamientos entre romanos e indígenas. Viriato conseguiría el apoyo de numerosos pueblos, entre ellos podemos contar con la presencia de varias ciudades de la *Baeturia*. Dichos enfrentamientos se prolongarían bastante en el tiempo, más de diez años. Puesto que el asesinato de Viriato no acontecería hasta el año 139, cuando fue traicionado por tres de sus más allegados. Ya que en estos últimos momentos el pueblo lusitano se encontraba desgastado por la guerra y Viriato se vio en la obligación de entablar conversaciones de paz con Roma. La traición orquestada por el cónsul Cepión, que acabaría con la muerte del caudillo lusitano, no vendría a significar el culmen de las guerras celtibero-lusitanas. Pero sí que significarían el fin de la resistencia de los lusitanos, a pesar de que otros líderes -como el Táutilos de Apiano- intentaron continuar con la contienda⁴⁷.

e. 80 – 76 a. C.

En lo que se refiere al dominio de la Beturia de manera efectiva no acontecería sino después de las Guerras Sertorianas (82 – 73 a. C.). Durante este conflicto se daría una circunstancia que, según nuestros intereses, puede llegar a resultar muy interesante. Puesto que con la llegada de Sertorio a finales del año 83 a. C., con la finalidad de ganarse la simpatía de las poblaciones ibéricas, ni impuso tributos demasiado fuertes ni, y esto es lo más importante, introdujo al ejército dentro de las poblaciones indígenas a la fuerza. Sino que hizo que estas se instalaran en la periferia de los núcleos habitacionales indígenas. Lo cual fomentaría un acercamiento, tanto de los legionarios romanos, como de los indígenas, dentro de un ambiente mucho más distendido. De igual manera, dada la oposición que presentaba Sertorio con el gobierno de Roma en aquellos momentos, el cual lo había enviado lejos de la

⁴⁵ CANTO, 1995, p. 156.

⁴⁶ ROLDÁN HERVÁS, 2001b, pp. 250 – 254.

⁴⁷ BOSCH GIMPERA, P. et al. (1935): *Historia de España*, Ramón Menéndez Pidal (direc.), Tomo II, Madrid, pp. 133-134.

capital para que no estorbaba a sus propósitos, se ganó el apoyo militar de algunos de los pueblos indígenas⁴⁸. Quienes, sobre todo los celtíberos, presentaban ávidas ganas de venganza contra todas aquellas acciones que en años anteriores los romanos habían llevado a cabo contra ellos -recuérdese el sitio de Numancia-. Así mismo, uniéndose a estas dos circunstancias las cuales contribuyeron indudablemente a la integración y mezcla de la cultura latina e indígena, una política de promoción de los territorios hispanos para la colonización latina, parece que comenzaría un proceso de fusión cultural. Especial efecto en estas cuestiones tuvieron fases de la contienda como los fueron las campañas bélicas de Sempronio y Metelo. En el marco que a nosotros nos compete, la Beturia y el suroeste peninsular, fue la acción de Metelo la que huellas más evidentes dejó. Ya que llevó a cabo la destrucción de varios poblamientos al sur del Guadiana. A pesar de ellos, la Beturia acabaría totalmente integrada en el mundo romano (Hispania Ulterior) cuando Sertorio y sus aliados fueran vencidos, a partir del 76 a. C. Posteriormente llegaría César y plantearía, por primera vez, la integración jurídica de los habitantes de las provincias. Por lo que se llegaría a otorgar ciertos privilegios a algunos municipios y la ciudadanía latina a muchos de los indígenas. Por lo que este territorio ya se encontraría integrado dentro de la *romanitas*. Aunque dicha política no llegaría a consolidarse del todo hasta la puesta en marcha de la política augustea en la península⁴⁹.

2.2. Contexto territorial: la *Baeturia*.

Como bien hemos podido comprobar, la *Baeturia* es un territorio que se encuentra sujeto a múltiples interpretaciones. Un concepto territorial impreciso que presenta su génesis durante las invasiones indoeuropeas y, posteriormente, con la ocupación romana, acabaría por tomar forma. "*Baeturia*", por supuesto, se trata de una denominación que tiene como origen los textos greco-romanos⁵⁰ (fundamentalmente los escritos de Estrabón y de Plinio el Viejo, aunque también encontramos escritos de otros autores como T. Livio o Apiano).⁵¹ De modo que podríamos decir que en ningún caso sería una denominación territorial con la que enmarcar los diversos territorios prerromanos al sur del Guadiana⁵², sino una denominación hallada en las fuentes clásicas empleada para ubicar este territorio.

De tal forma que el término "*Baeturia*" vendría a ser el territorio existente entre dos cursos de agua importantes (Guadiana y Guadalquivir)⁵³, en los cuales encontramos una serie de

⁴⁸ *Ibidem*, pp. 205 – 207.

⁴⁹ PÉREZ GUIJO 2000- 2001, pp. 112 – 115.

⁵⁰ GARCÍA IGLESIAS, L. (1971): "La Beturia, un problema historiográfico de la Hispania Antigua", *AEsp.* nº 44, p. 105

⁵¹ PÉREZ GUIJO, S. (2001): "La Beturia: definición, límites, etnias y organización territorial", *Florentia iliberritana: Revista de estudios de antigüedad clásica*, Utah, Ed. Brigham Young University, Nº 12, 2001, p. 316.

⁵² BERROCAL-RANGEL, L. (1998): "La *Baeturia*. Un territorio prerromano en la baja Extremadura", *Colección Arte-Arqueología*, Badajoz, Ed. Departamento de Publicaciones de la Diputación Prov. de Badajoz, nº 20, p. 147.

⁵³ PÉREZ GUIJO, 2001, p. 316.

pueblos de raigambre indoeuropea (célticos, túrdulos y turdetanos)⁵⁴. Aunque es cierto que algunos autores que tratan este tema (algo frecuente en algunos escritos clásicos), llegan a confundir la *Baeturia* con la *Baetica*. Denominaciones que, si nos fijamos bien, no poseen las mismas raíces semánticas⁵⁵. Por lo que, si se analiza etimológicamente el término, puede observarse que se trata de una palabra compuesta por el radical indoeuropeo "bait-" y la famosa partícula de origen griego empleada tantas otras veces para señalar ámbitos territoriales y étnicos: "-uria". Por lo que la palabra derivada (Baituria), que posteriormente evolucionaría hasta alcanzar su forma definitiva (*Baeturia* o Beturia), presentaría un significado que vendría a decir <<Tierras del Betis>> o <<Tierras más allá del Betis>>⁵⁶.

Centrándonos ahora en las informaciones que sobre ella nos facilitan los autores clásicos, podemos decir que serían estas fuentes los primeros testimonios encontrados que demostrasen la existencia de este territorio⁵⁷. Algunos como Tito Livio, tratan este término como si este fuera una demarcación puramente étnica, más que geográfica (*Ab Urbe Condita*, 34:17). Mientras que otros, como Polybios o Estabón -este último usaría la información de Polybios, quien era contemporáneo a las Guerras Lusitanas, para hacer sus descripciones- se refieren a la *Baeturia* como un concepto puramente geográfico: "Las regiones con minas se comprende que son ásperas y tristes, y tal es también el país junto a la Carpetania y aún más el que está junto a los celtíberos. Y así es también la Beturia con los llanos áridos que acompañan al Anas." (*Geographica*, III:2-3) Situando la *Baeturia* en las tierras que se extienden al sur del Guadiana, así como en las regiones montañosas de la actual provincia pacense. Llegando a extenderse hasta Huelva, Sevilla, y parte del suroeste portugués. De modo que encontraríamos que la *Baeturia* vendría a configurar una especie de territorio intermedio entre la Lusitania por el norte (cuya frontera sur la encontraríamos delimitada por el río Guadiana) y la Bética, por el sur. Tradicionalmente el comienzo de la Bética se ha supuesto al sur del río Guadiana. Por lo que podemos decir que el territorio del cual nos ocupamos aquí, la *Baeturia*, se encontraría incluido dentro de la gran provincia de la Bética. De igual manera Polybios haría notar en sus descripciones las diferencias que existían entre los diversos grupos étnicos del territorio.⁵⁸ Sin embargo, si hemos de destacar el texto más completo a la hora de llevar a cabo un estudio de esta demarcación territorial tan ambigua, encontramos una gran claridad en las palabras de Plinio:

"Por otra parte, la región que desde el Betis se extiende hasta el río Anas, fuera de las ya mencionadas, se llama Beturia, dividida en dos partes y otros tantos pueblos: Los Célticos, que son contiguos de Lusitania, del convento Hispalense, y los Túrdulos, que son ribereños de la Lusitania y la Tarraconense y dirigen los asuntos legales a Córdoba." (*Hist. Nat.*, III: 13-14)

⁵⁴ LEYGUARDA DOMÍNGUEZ, M. (2000), "La *Baeturia* Céltica: geografía y territorio", *Actas de la II Jornada de Humanidades Clásicas*, Almendralejo, p. 69.

⁵⁵ ARANDA FRUTOS, 2019, p.12.

⁵⁶ BERROCAL, 1998, p. 147.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 16.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 25.

Este texto continúa y hace unas interesantes referencias a ciertos asentamientos presentes en la zona, tales como *Seria*, posteriormente conocida como *Fama Iulia*; *Nertóbriga* (Concordia Iulia); *Segida* (Restituta Iulia); *Ugultunia* y *Curiga* (Contributa Iulia); y *Lacimurga* (Constancia Iulia). De igual modo nos presenta los nombres de los asentamientos más importantes de las poblaciones indígenas. Entre los célticos encontramos *Acinipo*, *Arunda*, *Arucci*, *Turobriga*, *Lastigi*, *Salpensa*, *Saepone* y *Serippo*. Mientras que las poblaciones pertenecientes a túrdulos y turdetanos son *Arsa*, *Mallaria*, *Miróbriga*, *Regina*, *Sosontigi* y *Sinsapo*. De modo que la información que nos ofrece Plinio en esta ocasión se nos antoja muy completa.

En cuanto a los límites de esta unidad territorial debemos decir que no corresponderían completamente con la actual provincia extremeña de Badajoz, si no que en algunos casos trascendería sus fronteras y en otros se quedaría corta. De igual manera, la orografía del territorio, así como sus características geo-estratégicas, vendrían a suponer aspectos clave para entender y explicar la naturaleza de los acontecimientos que se desarrollarían aquí. Ya que, como ejemplo de esto y tal y como señalamos con anterioridad, la presencia de abundantes menas metalíferas, así como la feracidad y riqueza natural del territorio, serían causas centrales del devenir histórico de la *Baeturia*. De tal forma que desde el s. II a. C. hasta el s. I d. C, en este territorio que al fin estaría definido en cuanto a sus límites, se desarrollaría una integración paulatina, en aras de aquellos intereses estratégicos⁵⁹ ya mencionados, al mundo romano⁶⁰.

De tal forma que enmarcamos este espacio que, por el sur, comenzaría en la depresión del Guadalquivir, encontrándonos a nuestro paso con sierras y demás elevaciones del terreno, afectadas en mayor o menor medida por la erosión, que son pertenecientes a las estribaciones de Sierra Morena. De modo que nos encontraríamos en las comarcas extremeñas de Azuaga-Llerena, Monesterio y Fregenal. Encontrándonos pasos naturales que permitían un tránsito más o menos fácil entre un lado y otro de la gran cadena montañosa de Sierra Morena. Estos pasos, de los cuales hay constancia de que fueron usados desde tiempos muy remotos, serían los pasos existentes entre Fregenal-Jerez que comunicaba con la provincia de Huelva mediante el valle creado por el río Ardila; el paso de Monesterio-Fuente de Cantos, siguiendo el curso del río Viar hacia Sevilla; y, por último, el paso de Llerena-Fuente del Arco-Guadalcanal hacia Córdoba⁶¹.

Una vez atravesada la zona de sotomonte de las laderas de Sierra Morena, nos encontramos con las llanuras onduladas de la provincia de Badajoz. Un territorio accidentado en el cual se alternan extensas llanuras con algunas formaciones de monte bajo. Todo ello a una altitud que no supera los 1000 mts. s.n.m.⁶². Apreciando en toda su extensión una vegetación de tipo mediterránea, con presencia de series de encinares con piruétanos (*Pyro-Quercetum*),

⁵⁹ La gran abundancia de los codiciados minerales supondría uno de los principales intereses de la conquista romana. Un hecho que, a pesar de los pocos vestigios arqueológicos, se ha comprobado.

⁶⁰ BERROCAL, 1998, p. 148.

⁶¹ HERAS MORA, 2015, pp. 69-70.

⁶² LEYGUARDA, 2000, p.70.

caracterizados por la presencia de especies vegetales como la encina (*Quercus rotundifolia*), el peral silvestre (*Pyrus bourgegeana*), acebuches (*Olea sylvestris*), ahulajas (*Genista hirsuta*), jara ladanifera (*Cistus ladanifer*) y jara negra (*Cistus monspeliensis*), igualmente asociaciones como las de tomillares de tipo *Scillo-Lavanduleto*. También es usual encontrar series de alcornocal y algunas alamedas y fresnedas cerca de los cursos de agua⁶³.

Una vez nos adentramos en la llamada “Campiña Sur” y en la comarca de “Tierra de Barros”, zona en la que destacamos localidades como la de Fuente de Cantos, Zafra o Salvatierra de los Barros, debemos destacar la presencia de ciertos cerros-testigo a lo largo de los afluentes del Guadiana que atraviesan esta zona (Zújar, Matachel, Guadamez o Ardila)⁶⁴. Zona perteneciente a la cuenca del Guadiana que presenta, entre otras cosas, un gran número de menas metalíferas.⁶⁵ Por lo que no nos sería extraño comprobar la existencia de poblaciones y asentamientos con indicios de explotación y extracción de dichos recursos mineros. Teniendo los mejores ejemplos de ello en los hallazgos de hornos de fundición dados en Capote (Higuera la Real), Los Castillejos 2 (Fuente de Cantos) y el yacimiento de Belén (Zafra)⁶⁶.

Ya que hablamos de la naturaleza de los suelos en cuanto a los recursos que en ellos encontramos, creemos necesarios analizarlos más detenidamente por las razones expuestas con anterioridad, es decir, el gran impacto que dichas características tendrán en cuanto al desarrollo técnico, económico y comercial de la zona en cuestión. La *Baeturia* se trata de un territorio donde la geología del terreno es principalmente de tipo Paleozoico, encontrando contrastes importantes entre los suelos carboníferos y cámbricos con respecto a los suelos miocénicos presentes en la comarca de Tierra de Barros. En cuanto a la litografía del territorio, hay que señalar que encontramos una abundancia de materiales metamórficos, donde destacan minerales como el esquisto, la pizarra o el gneis. Así mismo, observamos también bandas de material granítico que se adentran en el territorio con una orientación NE-SW⁶⁷. En medio de todo esto encontramos la “Banda de Cizalla Badajoz-Córdoba (ZCBC), que vendría a ser una de las explicaciones de la gran riqueza mineralógica del territorio. Así mismo se trata de una frontera entre diversos dominios geológicos.

Si avanzamos hacia el norte de la provincia pacense nos encontramos con más elevaciones del terreno y serrezuelas de orientación NO-SE, correspondiéndose con la comarca extremeña de La Serena, tierra que también presenta una gran erosión. En cuanto a la red hidrográfica que atraviesa dicho espacio sería la perteneciente a los cursos del Ortigas y el Guadamez. Cuyo paso por este territorio provoca que sea aún más evidente la riqueza geológica y mineral de la zona -algo que sería indudablemente empleado por las poblaciones prerromanas y cuando la presencia romana se dieran-. Al oeste, en cambio, además de

⁶³ PÉREZ CHISCANO, J.L. (1992): “La Vegetación natural de Extremadura”, *Revista de Extremadura*, Cáceres, Ed. Asociación Cultural Amigos de la Revista de Extremadura, nº8, pp. 32-35.

⁶⁴ HERAS MORA, 2015, p.70.

⁶⁵ BERROCAL,1997, p.148.

⁶⁶ LEYGUARDA, 2000, p.70.

⁶⁷ Ídem.

encontrar la Sierra de Hornachos y del Conde y la cuenca del Matachel, nos topáramos con una gran llanura arcillosa, la llamada comarca de “Tierra de Barros”⁶⁸.

Más al oeste nos encontraríamos con el río Ardila, una zona ocupada por los célticos. Una extensión límite con la Lusitania y que encontraría en el transcurrir occidental del Guadiana una frontera natural. En tal territorio en el que encontraríamos algunos de los asentamientos anteriormente señalados en los apuntes geográficos de Plinio: Seria, Nertóbriga, Ségida, Ugultunia, Curiga y Lacimurga, si citamos las más importantes. Este Territorio presentaría unos pliegues del terreno que se traducirían en serrezuelas y relieves un tanto abruptos. Comprendiendo la *Baeturia* céltica como el espacio que actualmente ocupan municipios como Salvaleón, Feria, Alconera o Jerez de los Caballeros⁶⁹.

En cuanto a la mitad oriental, la conocida como “*Baeturia túrdula*”, encontramos espacios abiertos con abundantes praderas de pastos y numerosas menas de galenas argentíferas. Por otra parte, encontramos una preferencia generalizada de la población por concentrarse en torno a los cauces de los ríos Guadiana y su afluente Zújar. Debemos hacer notar que las poblaciones de este territorio no se limitan a su lugar en la *Baeturia*, sino que, según Plinio (*Hist. Nat.*, III - IV) o Estrabón (*Geo.*, III, 2-3), los encontramos igualmente en parte del litoral atlántico, la zona de *Gadir* o el Duero. Pero en lo que respecta a la *Baeturia*, se correspondería, grosso modo, con el *Conventus Curdubense* durante el periodo de dominación romana. Así como a las comarcas extremeñas de Llerena-Azuaga, La Serena y La Siberia. Por lo que encontraríamos su frontera occidental con los célticos aproximadamente en la cuenca del Matachel o, por extensión, en la comarca de Tierra de Barros⁷⁰.

Avanzando hacia el norte de la provincia encontraríamos el feraz territorio de las Vegas del Guadiana, cuyo curso es irregular en cuanto a su orografía. Ya que, por el este, cercana a al territorio actual de la provincia de Ciudad Real, sería considerablemente abrupto y encajonado. Lo que supondría ciertas dificultades para vadearlo. Por el contrario, a medida que este discurre hacia el oeste, su curso va ensanchándose debido al carácter más amable del terreno. Todo este trayecto, debemos hacer notar, estaría flanqueado por elevaciones del terreno, promontorios y serranías⁷¹.

2. 3. Poblaciones indígenas en la *Baeturia*.

Una de las razones de peso por las que el invasor romano mostró un interés especial por el territorio que nos ocupa, la Beturia y, por extensión, los territorios que abarcan la actual Extremadura, sería por la riqueza en metales y en otros recursos estratégicos (como las condiciones favorables que presentaba este espacio para el desarrollo de actividades agroganaderas).

⁶⁸ HERAS MORA, 2015, pp. 70-71.

⁶⁹ RODRIGUEZ DÍAZ, A. (1995-a) “Territorios y etnias prerromanas en el Guadiana Medio: Aproximación arqueológica a la Beturia Túrdula”, *Celtas y Túrdulos: La Beturia*, A. Velázquez – J.J. Enríquez (eds.), Mérida, Ed. Museo Nacional de Arte Romano, p. 208.

⁷⁰ *Ibidem*, pp. 208-210.

⁷¹ HERAS MORA, 2015, p. 71.

Estas ventajas naturales ya habían sido explotadas, y lo siguieron siendo durante el periodo de implantación latina, por las poblaciones indígenas de la zona. Por lo que, una vez pacificados los pueblos autóctonos y comenzado el proceso de integración cultural, gracias a unos esquemas precedentes que coincidían con los intereses romanos en la zona, la tarea de la romanización llegaría a ser mucho más sencilla.

Los pueblos que habitaban esta entre los dos cauces fluviales del Guadiana al norte y el Guadalquivir al sur, presentaban ciertas características diferenciadoras. No solo una raigambre diferente, sino que, a la hora de llevar a cabo la explotación de recursos y de afrontar la nueva situación de invasión y amenaza, desplegaron herramientas culturales que merecen ser mencionadas.

En la *Baeturia* encontramos, en principio, dos grupos poblacionales: los célticos en el occidente y los túrdulos y turdetanos en la parte oriental del territorio. La separación entre ambos vendría dada, aproximadamente, por la línea que trazaría la posteriormente conocida "Vía de la Plata", así como por la Tierra de Barros⁷². En ambos contextos culturales hemos encontrado que se daba, aparte de una base económica de tipo agropecuario, la existencia de actividades minero-metalúrgicas. Debido a la relativa riqueza de minerales que se daba tanto en un territorio como en el otro. Para los célticos esta abundancia metalífera era menor, encontrándonos con que sus labores mineras eran escasas comparándolas con las desempeñadas por sus vecinos túrdulos. Los célticos poseían una cierta abundancia de hierro, metal que en aquellos momentos se consideraba estratégico. Por su parte, las poblaciones túrdulas presentaban gran número de menas de materiales como el cobre y el estaño⁷³.

En cierto modo, tal y como veremos más detenidamente a continuación, esta circunstancia moldearía de una u otra forma los modelos de comportamiento de estas poblaciones⁷⁴. Llegando incluso a influenciar, no ya el desarrollo de la implantación latina en el territorio, sino la distribución y roles que presentarían los poblamientos betúricos⁷⁵.

2.3.1. Célticos.

Estas poblaciones situadas en la zona occidental de la Beturia serían el resultado del devenir de pueblos y de procesos de hibridación que configurarían una serie de linajes perfectamente diferenciados de los vecinos túrdulos del este⁷⁶. La llegada de poblaciones

⁷² LEYGUARDA, 2000, p. 71-72.

⁷³ BERROCAL-RANGEL, 1998, p. 82-85.

⁷⁴ RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1990), Continuidad y ruptura cultural durante la Segunda Edad del Hierro, *La Cultura Tartésica y Extremadura*, Mérida, pp. 134-138.

⁷⁵ RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1989), "La Segunda Edad del Hierro en la Baja Extremadura: problemática y perspectivas en torno al poblamiento." *Saguntum*, nº 22: pp. 171-172.

⁷⁶ BERROCAL-RANGEL, 1998, p. 87.

norteñas durante el periodo del Bronce Final iniciaría, a partir del siglo V a. C., un fenómeno de acumulación de rasgos culturales y étnicos célticos⁷⁷.

Durante la Primera Edad del Hierro los registros que encontramos acerca de las poblaciones que habitaban esta zona de la Beturia, la posteriormente llamada “Beturia céltica”, presentarían cultura material y vestigios de carácter orientalizante. Pero se daría, durante el s. V a. C., una circunstancia que marcaría el desarrollo y evolución de los modelos culturales y poblacionales de este entorno: la conocida “Crisis del 400”⁷⁸. Ya que sería a partir de este momento en el que encontraríamos un auténtico cambio cultural debido, en parte a un espectacular crecimiento demográfico (importantes aportes de poblaciones hispano-celtas) que traería consigo nuevas pautas poblacionales y novedades en cuanto a la cultura material asociada a estas poblaciones⁷⁹. Siendo una prueba irrefutable de estos cambios el regreso de modelos anteriores dados en la Beturia céltica. Tales como la fabricación de las cerámicas hechas a mano propias de etapas anteriores⁸⁰. Por lo que nos parece razonable el asociar la vuelta de estos tipos cerámicos con la transformación cultural causada por la llegada de estas nuevas poblaciones al Suroeste peninsular⁸¹.

Una de las dudas que se nos plantean, llegados a este punto, es la cuestión relativa al origen de estos pueblos que llegaron e influenciaron de aquella manera a las poblaciones indígenas del Suroeste peninsular. Para empezar, podemos decir que algunos de los materiales que encontramos en yacimientos, tales como Mérida, Olivar del Melcón, Navalvillar, Azuaga, etc., parece que arrojan la posibilidad de la existencia de cierta relación con la Hispania Septentrional y Centroeuropa. Así mismo, encontramos ciertos indicios de la existencia de ciertos contactos e influencias de tipo orientalizante en forma de productos de procedencia mediterránea. Como podrían ser algunas importaciones griegas. La conjunción de ello iniciará un proceso en el cual se irán acumulando todas estas influencias. A pesar de que sería a partir del s. V a. C. cuando se experimentarían los aportes hispano-celtas más importantes. Lo que acabaría traducándose en los cambios en la forma de vida que habían presentado hasta el momento. Inaugurándose un nuevo periodo, denominado por Almagro-Gorbea⁸² como “postorientalizante”, que coincidiría con la caída de Tartessos⁸³.

De estos contactos encontramos múltiples muestras de cultura material. Como, por ejemplo, algunas cerámicas hechas a mano procedentes del sureste peninsular. Las cuales serían una muestra de las relaciones establecidas entre el Suroeste y los grupos de Campos de Urnas que emplazamos en el noreste de *Hispania*. De hecho, tal y como nos indica Berrocal-

⁷⁷ BERROCAL-RANGEL, L (1992), *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*, Complutum, Extra 2, Madrid, pp.275-277.

⁷⁸ ALMAGRO-GORBEA, M; MARTÍN BRAVO, A. M. (1994), “La ladera norte del Cerro del Castillo”, *Castros y oppida en Extremadura*, Extra Complutum, nº 4, Madrid, p. 77.

⁷⁹ BERROCAL-RANGEL, 1992, pp. 272-281; 1998, pp. 90-92.

⁸⁰ GORROCHATEGUI, J (1991), El Puzzle indoeuropeo, *Arqritica*, nº2, p. 16.

⁸¹ VILLAR, F (1992), La teoría de la indoeuropeización neolítica, *Arqritica*, nº3, p. 15.

⁸² ALMAGRO-GORBEA, (1977), *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*, Ed. Instituto Español de Prehistoria, Madrid, p. 500.

⁸³ BERROCAL-RANGEL, 1998, pp. 97-102; Rodríguez Díaz, 1990, p. 132.

Rangel⁸⁴, dichas relaciones con el Golfo de León y la zona de la desembocadura del Ebro pudieron llegar a ser esenciales para la celtización del oeste betúrico.

Por otra parte, recurriendo, de nuevo a los vestigios arqueológicos, debemos decir que la ausencia de elementos cerámicos con rasgos que nos recuerde al estilo propio de Las Cogotas o, simplemente, el estilo cerámico meseteño, parece indicarnos que este proceso de celtización del Suroeste sería coetáneo al de iberización de esta otra zona peninsular. Aunque encontramos algunas muestras emparentadas con aquellas piezas propias de la ribera del Duero, como vasos calados y polípodos con muestras en los yacimientos de Garvão y Capote. La presencia de esta clase de objetos en estos contextos arqueológicos no se debe a actividades comerciales o a meros intercambios culturales. Ya que se han hallado en contextos simbólicos. Deduciendo así que se trata de elementos totalmente integrados en dicha sociedad. Por lo que su origen no podía ser otro que el de fabricación propia. Pudiendo citar ejemplos de ello en yacimientos como los de La Coraja o Tamuja, al igual que encontramos paralelos en el anteriormente citado Castrejón de Capote (Higuera la Real) y el yacimiento de Belén⁸⁵.

El culmen del periodo prerromano en esta mitad occidental de la Beturia se establece aproximadamente en torno al 50 a. C. Momento en el cual empezáramos a encontrarnos grandes cantidades de vestigios atribuidos a la presencia romana de este territorio céltico. Tal es el caso de la numerosa cerámica o las nuevas pautas de poblamiento y organización que presenta dicho territorio a partir de este momento⁸⁶. Resumiendo, podríamos diferenciar unas tres fases en cuanto a las pautas de habitación y organización que presentó dicho territorio: en un primer nivel encontraríamos una fase de agotamiento de la cultura anterior, es decir, aquello que quedaba de los asentamientos orientalizantes; por otro lado, estarían aquellas que presentarían un modelo habitacional permanente, estas serían las que Berrocal-Rangel llamaría “poblados de continuidad”; y, por último, encontraríamos nuevas fundaciones. Siendo estas de origen tanto céltico como romano⁸⁷.

Por último, nos es necesario mencionar la cultura material que encontramos en este contexto céltico-betúrico. Las piezas más destacadas serían las cerámicas realizadas a mano con decoraciones de tipo inciso-impreso, calado y exciso. De igual manera se encuentran otras tipologías cerámicas hechas a torno y con decoraciones estampilladas. Así mismo encontramos ciertos elementos de tipo metálico, como abundantes fibulas anulares y placas de metal con ornamentaciones a base de rostros humanos y animales propios de la cultura material de La Tène I. Siendo un ejemplo de ello el tesorillo de La Martela (Segura de León). Estos materiales vendrían a significar que se daría un equilibrio entre la tradición de los pueblos autóctonos y la paulatina infiltración y adopción de ciertos rasgos procedentes del

⁸⁴ BERROCAL-RANGEL, 1998, pp. 102-104.

⁸⁵ BARRIOS MARTÍN, (1987), “Los vasos trípodos de las necrópolis de Las Erijuelas de San Andrés (Cuéllar, Segovia)”, *OArqD*, nº5, pp. 101-123.

⁸⁶ BERROCAL-RANGEL, 1990; 1992: 269–288.

⁸⁷ BERROCAL-RANGEL, 1998, p. 107.

norte peninsular transportados por las poblaciones septentrionales que llegarían y se asentarían en la *Baeturia*⁸⁸.

A partir de mediados del siglo II a. C., la denominada segunda fase arqueológica, se daría la desaparición de las cerámicas a mano, empezando las producciones de las denominadas cerámicas grises hechas a torno. Sería en este periodo cuando empiecen a aparecer las primeras formas denominadas “campanienses”⁸⁹. Encontraríamos, así mismo, objetos metálicos como diversos tipos de armas u ornamentos, de los cuales se pueden destacar la falcata encontrada en el yacimiento del Castrejón de Capote, algunas fíbulas de tipo latenienses, puñales, etc. De igual manera, tal y como nos señalan Berrocal y Canto en su trabajo conjunto, se darían ya en esta época algunas muestras de producciones monetales⁹⁰.

Todos estos vestigios que hemos mencionado, tanto de armas, como de cerámicas y acuñaciones, parece incidir en el carácter social y, puede que, económico que presentaban tales piezas. Confirmando, de nuevo, las influencias septentrionales -probablemente de pueblos como los arévacos y algunos otros- fueron fuertes, aunque no lo suficiente como para cambiar por completo el sustrato tradicional de los pueblos de la zona⁹¹.

Por último, debemos señalar la importancia que las élites guerreras presentarían en el proceso de pacificación y romanización de este territorio⁹². Puesto que, tras la finalización de las guerras celtibero-lusitanas, estas aristocracias guerreras serían empleadas por Roma para establecer un control territorial hasta que se culminase definitivamente la conquista efectiva de *Hispania Ulterior*⁹³.

2.3.2. Túrdulos y Turdetanos.

Tal y como hemos hecho con la mitad occidental de la *Baeturia*, ahora nos toca llevar a cabo un análisis pormenorizado de la restante mitad oriental. La cual, étnicamente hablando, correspondería a aquellas poblaciones conocidas por el nombre de “túrdulos”⁹⁴.

Para empezar, debemos hacer notar que este pueblo de la *Baeturia* tiene la particularidad de presentar una cultura material muy semejante a la de aquellas poblaciones asentadas en torno al valle del Guadalquivir, es decir, los “turdetanos”⁹⁵. Lo cual nos invita a pensar que ambos pueblos fueran grupos diversos. Por otra parte, además, podría decirse que su

⁸⁸ *Ibidem*, pp. 109-115.

⁸⁹ BERROCAL-RANGEL, L (1994), “La Falcata de Capote y su contexto. Anotaciones sobre la Fase tardía de la cultura céltico-lusitana”, *MM*, nº 35, pp. 258-292.

⁹⁰ BERROCAL-RANGEL, L. y Canto García, A. (1991), “Aproximación al estudio de la numismática prerromana del Suroeste peninsular: el castro de Capote”, *Gaceta Numismática*, nº 98, pp. 67-78

⁹¹ BERROCAL-RANGEL, 1998, pp. 120-121 y 127-128.

⁹² GARCÍA-BELLIDO, M^a P. (1986), “Nuevos documentos sobre minería y agricultura romanas”, *AEspA*, nº 59, pp. 34-38.

⁹³ ALMAGRO-GORBEA, M (1993), “Los Celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural”, *Los Celtas: Hispania y Europa*, Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero (eds.), Madrid, pp. 142-155.

⁹⁴ BERROCAL-RANGEL, 1998, pp. 133-134.

⁹⁵ ALMAGRO-GORBEA, M. (1991), “La necrópolis de Medellín”, *EA*, nº2, p. 167.

emplazamiento al sureste les haría permeables a una “turdetanización” e, incluso, a una “iberización”, que consiguió filtrarse en este territorio.⁹⁶ De hecho, algunos de los escritores clásicos ya habían demostrado ser conscientes de tal realidad. Siendo un ejemplo claro de ello los escritos de Estrabón:

Se llaman los habitantes turdetanos y túrdulos, creyendo unos que estas tribus son idénticas, otros que son diferentes. Entre estos figuran también Polybios diciendo que los túrdulos son los vecinos de los turdetanos por el Norte (Geog., III: 1, 6)

El proceso que definiría la configuración de la personalidad de la población de la mitad oriental de la *Baeturia* vendría definido por una miscelánea compuesta por el sustrato tradicional afectado por influencias procedentes del Mediterráneo (siendo muy interesantes las púnicas dadas en este territorio betúrico), al igual que por aumento de algunas actividades económicas, como lo fueron la minería (principalmente de plata, cobre y oro) y la agricultura y ganadería. Lo cual haría necesario que se llevasen a cabo controles territoriales más férreos que los que se habían dado hasta el momento⁹⁷. Todo ello llegaría a conformar un carácter especial para los esquemas territoriales y culturales presentes en este contexto⁹⁸.

El poblamiento y los esquemas habitacionales que presentaría dicho territorio variarían a lo largo del tiempo. Dándose en algunos casos -tales como el de los asentamientos de Hornachuelos, Sisapo, el Peñón del Pez de Capilla o el Castillo de Azuaga- cierta continuación con respecto a los establecimientos existentes durante el periodo orientalizante, en torno a los siglos IV y III a. C.⁹⁹ Estos emplazamientos, según nos señala Rodríguez Díaz, respondería a una necesidad de control del territorio. Encontrándonos con ciertos asentamientos en llano, como lo son Cancho Roano y La Mata, cuya existencia giraba muy probablemente en torno a otras actividades económicas¹⁰⁰. Encontramos en torno al año 400 a. C. cómo se da un abandono del territorio con ciertos incendios. Los casos más representativos vendrían a ser los dados en La Mata y Cancho Roano¹⁰¹.

En cuanto a la cultura material (Figs. 4 – 5) que encontramos en el contexto túrdulo-turdetano destacamos las cerámicas. Estas presentarían variadas tipologías con el paso de los siglos. Una de las primeras características destacables que encontramos que nos demuestran claros indicios de influencia turdetana serían la escasez de cerámicas hechas a mano que encontramos a mediados del s. V y mediados del s. III a. C. Al contrario de la extraordinaria riqueza de esta tipología cerámica en la mitad occidental de la *Baeturia*.

⁹⁶ RODRÍGUEZ DÍAZ, A, 1989, p. 190.

⁹⁷ RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1994- b), “El valle Medio del Guadiana, <<Espacio de frontera>> en la Protohistoria del Suroeste (II)”, *Saguntum*, nº 28, p. 111.

⁹⁸ BERROCAL-RANGEL, 1998, pp. 134 – 135.

⁹⁹ *Ibidem*, pp. 136-137.

¹⁰⁰ RODRÍGUEZ DÍAZ, A, (1993), “Sobre la periferia turdetana y la configuración diversa de la Beturia: célticos y túrdulos en el Guadiana Medio”, *Spal*, nº 2, pp. 3 - 21.

¹⁰¹ ALMAGRO-GORBEA, M. (1987), “El área superficial de las poblaciones ibéricas”, *Los Asentamientos ibéricos ante la Romanización*, Madrid, pp. 28-31.

Destacaríamos, dentro de este período, las muestras de cerámica a torno que encontramos en el yacimiento de Sisapo (La Bienvenida), las cuales destacan en número sobre la muestra de cerámicas a mano. Así mismo, nos es necesario destacar las muestras de cerámicas orientalizantes que encontramos en este contexto arqueológico de la *Baeturia*. Encontraríamos, en un contexto de crisis de los establecimientos de tipo orientalizante (Cancho Roano o La Mata), ciertas muestras de cerámicas griegas. Esta etapa marcaría un hito en cuanto a las muestras de cultura material cerámica que encontraríamos en los yacimientos. Ya que acabarían por desaparecer -o reducirse a ciertas zonas concretas- las cerámicas a mano. Imponiéndose, en cambio, una nueva tipología de cerámicas oxidadas. Esta presentaría decoraciones con pintura rojiza con algunos motivos de bandas, semicírculos, flecos y abanicos y algunas ornamentaciones estampilladas. Siendo estas cerámicas una clara muestra de la infiltración cultural que se daría por parte de los ibéricos como de los turdetanos¹⁰².

Por último, merece una mención un tanto más extensa los hallazgos numismáticos que enlazan este territorio betúrico con la presencia púnica. Al igual que la existencia de ciertas relaciones con el Norte de África. Hay que destacar aquellos hallazgos dados en torno a la rivera del Matachel y en el entorno del yacimiento de Hornachuelos. Así mismo, tal y como nos menciona García-Bellido¹⁰³, hemos de destacar el hallazgo de algunas téseras que son otra muestra evidente de la gran influencia de estas poblaciones procedentes del Mediterráneo. Todo ello, deducimos, es muestra inequívocas de la amplia gama de relaciones que estas poblaciones túrdulo-turdetanas¹⁰⁴.

¹⁰² BERROCAL- RANGEL, 1998, p. 137 - 138; Rodríguez Díaz, 1990, pp. 140-141; 1994, pp. 17-18.

¹⁰³ GARCÍA-BELLIDO, M^a Paz (1993-a), "Sobre las dos supuestas ciudades de la Bética llamada Arsa. Testimonios púnicos en la Beturia túrdula", *Anas*, nº 4, pp. 81-92 y GARCÍA-BELLIDO, M^a Paz (1993-b), "Las cecas libiofenicias", *Trabajo del Museo Arqueológico de Ibiza*, nº 31, pp. 97-146.

¹⁰⁴ BERROCAL-RANGEL, 1998, pp. 142-144.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAMGRO-GORBEA, M (1977), *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*, Ed. Instituto Español de Prehistoria, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M (1987), "El área superficial de las poblaciones ibéricas", *Los Asentamientos ibéricos ante la Romanización*, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M (1993), "Los Celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural", *Los Celtas: Hispania y Europa*, Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero (eds.), Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1991), "La necrópolis de Medellín", *EA*, nº2.
- ALMAGRO-GORBEA, M; MARTÍN BRAVO, A. M. (1994), "La ladera norte del Cerro del Castillo", *Castros y oppida en Extremadura*, Extra Complutum, nº 4, Madrid.
- ARANDA FRUTOS, R. (2019): "La Beturia en la historia de Extremadura", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXV, Nº II.
- BARRIOS MARTÍN, (1987), "Los vasos trípodos de las necrópolis de Las Erijuelas de San Andrés (Cuéllar, Segovia)", *OArqD*, nº5.
- BERROCAL-RANGEL, L (1992), *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*, Complutum, Extra 2, Madrid.
- BERROCAL-RANGEL, L (1994), "La Falcata de Capote y su contexto. Anotaciones sobre la Fase tardía de la cultura céltico-lusitana", *MM*, nº 35.
- BERROCAL-RANGEL, L. (1998): "La *Baeturia*. Un territorio prerromano en la baja Extremadura", *Colección Arte-Arqueología*, Badajoz, Ed. Departamento de Publicaciones de la Diputación Prov. de Badajoz, nº 20.
- BERROCAL-RANGEL, L. y Canto García, A. (1991), "Aproximación al estudio de la numismática prerromana del Suroeste peninsular: el castro de Capote", *Gaceta Numismática*, nº 98.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1975); *La Romanización*, Madrid, Ed. Istmo, vol. II.
- BLÁZQUEZ, J.M. (2003): *El Mediterráneo y España en la Antigüedad*, Ed. Cátedra, Madrid.
- BOSCH GIMPERA, P. et al. (1935): *Historia de España*, Ramón Menéndez Pidal (direc.), Tomo II, Madrid.
- CANTO DE GREGORIO, A. Mª (1995), "Extremadura y la Romanización", *Arqueología en Extremadura: 10 años de descubrimientos. Extremadura Arqueológica*, nº 4.
- ECKSTEIN, A. M. (2006): *Mediterranean Anarchy, Interstate War, and the Rise of Rome*, Berkeley-Los Angeles-London.

- GARCÍA IGLESIAS, L. (1971): “La Beturia, un problema historiográfico de la Hispania Antigua”, *AEsp.* nº 44.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a P. (1986), “Nuevos documentos sobre minería y agricultura romanas”, *AEspA*, nº 59.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a Paz (1993-a), “Sobre las dos supuestas ciudades de la Bética llamada Arsa. Testimonios púnicos en la Beturia túrdula”, *Anas*, nº 4.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a Paz (1993-b), “Las cecas libiofenicias”, *Trabajo del Museo Arqueológico de Ibiza*, nº 31.
- GORROCHATEGUI, J (1991), El Puzzle indoeuropeo, *Arqrítica*, nº2.
- HARRIS W.V. (1991), *War and Imperialism in Republican Rome*, Oxford
- HERAS MORA, F. J. (2015), *Arqueología de la implantación romana en los cursos Tajo-Guadiana (siglos II y I a. n. e.)*, Tesis doctoral, Barcelona, Ed, Universidad Autónoma de Barcelona, Consultado en <https://ddd.uab.cat/record/166213> el 23/06/2020
- HOPKINS, K. (1996), “La Romanización: asimilación, cambio y resistencia”; *La Romanización en Occidente*; José María Blázquez y Jaime Alvar (eds.), Madrid, Ed. Actas.
- LEYGUARDA DOMÍNGUEZ, M. (2000), “La Baeturia Céltica: geografía y territorio”, *Actas de la II Jornada de Humanidades Clásicas*, Almendralejo.
- PÉREZ CHISCANO, J.L. (1992): “La Vegetación natural de Extremadura”, *Revista de Extremadura*, Cáceres, Ed. Asociación Cultural Amigos de la Revista de Extremadura, nº8.
- PÉREZ GUIJO, S. (2000 – 2001): “El proceso de integración de la Beturia túrdula en la provincia Hispania Ulterior Baetica”, *Memorias de historia antigua*, Nº 21-22.
- PÉREZ GUIJO, S. (2001): “La Beturia: definición, límites, etnias y organización territorial”, *Florentia iliberritana: Revista de estudios de antigüedad clásica*, Utah, Ed. Brigham Young University, Nº 12, 2001.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1989), “La Segunda Edad del Hierro en la Baja Extremadura: problemática y perspectivas en torno al poblamiento.” *Saguntum*, nº 22.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1990), Continuidad y ruptura cultural durante la Segunda Edad del Hierro, *La Cultura Tartésica y Extremadura*, Mérida.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1993), “Sobre la periferia turdetana y la configuración diversa de la Beturia: célticos y túrdulos en el Guadiana Medio”, *Spal*, nº 2.
- RODRIGUEZ DÍAZ, A. (1994), “El valle Medio del Guadiana, <<Espacio de frontera>> en la Protohistoria del Suroeste (II)”, *Saguntum*, nº 28.
- RODRIGUEZ DÍAZ, A. (1995) “Territorios y etnias prerromanas en el Guadiana Medio: Aproximación arqueológica a la Beturia Túrdula”, *Celtas y Túrdulos: La Beturia*, A. Velázquez – J.J. Enríquez (eds.), Mérida, Ed. Museo Nacional de Arte Romano.

ROLDÁN HERVÁS, J.M (2001): *Historia Antigua de España I. Iberia prerromana, Hispania republicana y alto imperial*, Ed. UNED, Madrid.

ROLDÁN HERVÁS, J.M. y WULFF ALONSO, F. (2001): *Citerior y Ulterior. Las provincias romanas de Hispania en la era Republicana*, Ed. Istmo, Madrid.

ROVIRA, S. (2005): “La Producción de Bronces en la Prehistoria”, *IV Congreso Ibérico de Arqueometría*, Ed. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

VILLAR, F (1992), La teoría de la indoeuropeización neolítica, *Arqritica*, nº3.